

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 29/2024
MARZO 2024
25/03/2024 al 27/03/2024

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
08/04/2024

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 29/2024 – Marzo– Periodo 25/03/2024 al 27/03/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 29/2024
DECRETOS SINTETIZADOS: 25/03/2024 al 27/03/2024. –

DCTO. N° 419 (25/03/2024): Promulgando Ord. N° 8639/24 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 07 de marzo de 2.024, mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo Salarial cierre 2023, suscripta a los 08 días del mes de febrero de 2024 por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sindicato Docente de Catamarca (SIDCA).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-419.pdf>

DCTO. N° 420 (25/03/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente CARLOS ALBERTO ORQUERA, D.N.I N° 29.104.273, Leg. N° 8087, Cat. 06, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desde la Dirección General de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura, hacia la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos. Disponiendo la Baja a partir del día de la fecha, al adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía y al adicional por Trabajo Insalubre o Peligroso.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-420.pdf>

DCTO. N° 421 (25/03/2024): Promulgando Ord. N° 8640/24 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de marzo de 2.024, mediante la cual se aprueba el Acta Acuerdo Salarial 2024, suscripta a los 12 días del mes de marzo de 2024 por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-421.pdf>

DCTO. N° 422 (25/03/2024): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de -
----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-422.pdf>

DCTO. N° 423 (25/03/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 88.000,00), a favor de la Sra. HERRERA YANINA GISEL, D.N.I N° 35.201.351, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-423.pdf>

DCTO. N° 424 (25/03/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 360.000,00) a favor de las personas y cuyos montos se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-424.pdf>

DCTO. N° 425 (25/03/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 500 al Sr. SERGIO -----
----- ERNESTO CASTILLO, D.N.I N° 21.798.205, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular, en el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; bajo pena de quedar caduca la licencia concedida. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AA-793-MA.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-425.pdf>

DCTO. N° 426 (25/03/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 498 al Sr. PABLO -----
----- NICOLAS ACOSTA GALLO, D.N.I N° 35.270.980, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular, en el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; bajo pena de quedar caduca la licencia concedida. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio POI-276.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-426.pdf>

DCTO. N° 427 (25/03/2024): Aceptando a partir del día 01 de marzo de 2024, la renuncia al -
----- cargo de Administrador de Despacho, dependiente de la Secretaria de Hacienda, área de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Dr. LUCIANO BENJAMIN BOGGIO, D.N.I N° 35.500.541.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-427.pdf>

DCTO. N° 428 (25/03/2024): Designando a partir del día 01 de marzo de 2024, en el cargo ----- de asesor- rango Director, dependiente de la Secretaria de Hacienda, área de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Dr. LUCIANO BENJAMIN BOGGIO, D.N.I N° 35.500.541.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-428.pdf>

DCTO. N° 429 (27/03/2024): Disponiendo “Día No Laborable” para todo el Personal ----- Municipal el día 28 de Marzo de 2024. (Publicación especial – Boletín Municipal N° 26/2024).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-429.pdf>

DCTO. N° 430 (27/03/2024): Adjudicando en carácter de Donación a la Sra. MARÍA ----- FLAVIA CUELLO, D.N.I N° 25.117.863, el inmueble identificado con la Matrícula Catastral N° 07-21-20-6920.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-430.pdf>

DCTO. N° 431 (27/03/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 235.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-431.pdf>

DCTO. N° 432 (27/03/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente municipal Sebastián Marcelo VERA, D.N.I N° 40.749.028, Leg. N° 7600, Planta Permanente, de la Cat. 01 a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-432.pdf>

DCTO. N° 433 (27/03/2024): Aceptando con retroactividad a partir del día 21 de Febrero de -- 2024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2024 inclusive, la continuidad de Adscripción de la agente ANA CLAUDIA MARTINEZ, D.N.I N° 23.854.103, Leg. N° 5985, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura de esta Comuna, para que continúe desempeñando funciones en la Municipalidad de Paclín, Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-433.pdf>

DCTO. N° 434 (27/03/2024): Aceptando con retroactividad a partir del día 01 de Enero de ----
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, la
continuidad de adscripción de la agente LÍA DE LOS ÁNGELES NARVÁEZ, D.N.I N°
31.126.171, Leg. N° 8623, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Salud,
Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas
Sociales de esta Comuna, para que continúe desempeñando funciones en ámbito del
Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-434.pdf>

DCTO. N° 435 (27/03/2024): Aceptando con retroactividad a partir del día 01 de Enero de ----
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, la
continuidad de adscripción de la Sra. ELIANA DEL VALLE PAREDES CORREA, D.N.I N°
27.341.284, Leg. N° 2400, Cat. 24, Planta Permanente, dependiente de la Cámara de
Diputados de la Provincia de Catamarca, quien prestará servicios en este Municipio.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-435.pdf>

DCTO. N° 436 (27/03/2024): Prorrogando la adscripción a partir del día 24 de Marzo de -----
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la
agente NELLY LUCILA SEQUEIRA, D.N.I N° 17.155.358, Leg. N° 5971, dependiente del
Despacho de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta comuna; para que continúe
desempeñando funciones en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del
Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-436.pdf>

DCTO. N° 437 (27/03/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 290.000,00)
a favor de las personas y en los montos que se mencionan en Anexo, autorizando a la
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-437.pdf>

DCTO. N° 438 (27/03/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente MIGUEL
ÁNGEL ANDREATTA, Leg. N° 7330, D.N.I N° 33.049.784, Planta Permanente y Haciendo
Lugar al cambio de agrupamiento, debiendo pasar de la Cat.01 a la Cat. 06 desde el

B.M. N° 29/2024 – Marzo– Periodo 25/03/2024 al 27/03/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Alumbrado Público, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-438.pdf>

DCTO. N° 439 (27/03/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente RAMÓN EDGARDO ORTEGA, D.N.I N° 38.202.865, Leg. N° 8074, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 04 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-439.pdf>

DCTO. N° 440 (27/03/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente GLADYS MIRTA HERRERA, D.N.I N° 22.219.391, Leg. N° 5347, Cat. 09, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desde la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, hacia la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-440.pdf>

DCTO. N° 441 (27/03/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. GRANEROS MARÍA BELÉN; D.N.I N° 34.029.713, destinada a gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-441.pdf>

DCTO. N° 442 (27/03/2024): Adscribiendo retroactivamente a partir del día 08 de Febrero de
----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, al agente ARIEL SAÚL RIVERO, D.N.I N° 17.049.900, Leg. N° 3585, dependiente de área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de esta Comuna; para que preste servicios en área del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-442.pdf>

DCTO. N° 443 (27/03/2024): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----
----- Municipalidad y la Sra. MARÍA BELÉN ROJAS, D.N.I N° 35.500.832, quien revistará en el Agrupamiento Servicios Generales, Personal Ejecución,

B.M. N° 29/2024 – Marzo– Periodo 25/03/2024 al 27/03/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Categoría 01, para prestar servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario; salvo por agotamiento de partidas presupuestarias, negligencia o indisciplina por parte del agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-443.pdf>

DCTO. N° 444 (27/03/2024): Prorrogando la Adscripción a partir del día 02 de Marzo de ----- 2.024 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, al agente CARLOS ALBERTO ESPECHE, D.N.I N° 24.757.917, Leg. N° 7584, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de este Municipio, para que continúe prestando servicios en el Despacho de la Sra. Concejala Catalina Del Carmen Moya.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-444.pdf>